



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
13	3	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PROCURADURÍA FISCAL Y DE ASUNTOS JURÍDICOS
FOLIO SOLICITUD	SAFIN03.PF/0359/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	reunión de trabajo con el Taller "Máxima Aeronáutica, S.A. de C.V."

NOMBRE	Irene Yazmin García Camara	FECHA DE SALIDA	11/03/2026	DESTINO	MÉRIDA (YUCATÁN)	No. DE EMPLEADO	36258
PUESTO	Procuradora Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la SA	FECHA DE RETORNO	11/03/2026	MONTO TOTAL	\$1,173.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Reunión de trabajo con el Taller "Máxima Aeronáutica, S.A. de C.V."						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	900241	12/03/2026	ONI150921PK3	OPERADORA NICXA	\$498.00
VIATICOS	Alimentación	334705260312172557591	12/03/2026	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO	\$186.51
VIATICOS	Alimentación	3596	13/03/2026	AOP220629A21	ABMO OPERADORA	\$264.00
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	1946200	17/03/2026	NA	NA	\$224.49
TOTAL:						\$ 1,173.00

INFORMA

Irene Yazmin García Camara, Procuradora Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la SA.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO. El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un Ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocío Arevalo Santiago, TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia, Suplente del Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA



19 MAR 2026

RECIBIDO

HORA: 14:00
ENTREGA: Albedia Garcia
ANEXOS: